

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-9603 *Lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal calificador y fecha de realización del primer ejercicio, de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante concurso oposición de una plaza de Aparejador, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2. Expediente 2018/465P.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 2018003884, de 2 de agosto de 2018, ha resuelto, una vez concluido el plazo de presentación de instancias (del 22 de junio al 11 de julio, ambos inclusive), aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición, de una (1) plaza de Aparejador del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Media; clasificada en el subgrupo de titulación A2, y cuyas bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14-5-2018 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 110, de 6 de junio de 2018.

Finalizado el plazo de 10 días hábiles concedido a efectos de subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas (del 20 al 31 de agosto de 2018, ambos inclusive), la Alcaldía, por Resolución de la Alcaldía del día de la fecha, una vez resuelta la reclamación presentada, adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Desestimar la instancia presentada por el aspirante Sr. Zurita Huerga, de conformidad con la base quinta de la convocatoria que señala que: "Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias no se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación y/o subsanación de requisitos o de méritos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización de dicho plazo, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación aportada en el momento de presentación de instancias".

2º.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que fue aprobada por Resolución nº 3884, en los mismos términos en que la misma se encuentra redactada, conforme al detalle siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

- AMENABAR PÉREZ, JUAN ANTONIO
- BEDIA FERNÁNDEZ, LUCÍA
- BLANCO PUENTE, MARTA
- BRUÑA MARTÍNEZ, SARA
- BUENO FERNÁNDEZ, EVA
- CAMPAL FERNÁNDEZ, VERÓNICA
- COLLADO LÓPEZ, CARMEN
- CORINO PRESMANES, RODRIGO
- DÍAZ PARDO, MANUEL
- DÍEZ COLSA, JOSÉ MARÍA
- FANDIÑO RAMÍREZ, ÁNGEL RICARDO
- FRESNEDO BURGOS, MÓNICA
- GARCÍA RIVAS, ROBERTO

CVE-2018-9603

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

- GÓMEZ DE LA PARTE, ALEJANDRO
- GONZÁLEZ-COBOS RODRÍGUEZ, MÓNICA
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ
- LARREA MARTÍNEZ, RAQUEL
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANDREA
- MENÉNDEZ REDRUELLO, ARÁNZAZU
- MIER CANOURA, ESTHER
- NÚÑEZ CARDIEL, BERTA IVONNE
- RATÓN ARJONA, MARÍA DEL PILAR
- RUEDA ORTIZ, MARÍA OLALLA
- SANTOS TRIBALDOS, VICTORIANO
- TRUEBA GENTO, JULIO IGNACIO
- VIGARA RAMOS, JOSÉ LUIS
- VILLAR VARELA, MARÍA LUISA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- ZURITA HUERGA, IGNACIO: No acredita el cumplimiento de los requisitos previstos en la base segunda a), b) y c), así como no haber procedido a la firma de la instancia presentada.

3º.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

D. José Luis Esteban Gavín, Jefe del Servicio de Urbanismo, como Presidente titular.

Dña. Eva Martín Martín, Jefa de Servicio municipal, como Presidente suplente.

Dña. Gema M. Sotero Castanedo, Jefa Oficial de Estudios y Proyectos, funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

Dñs. María Soledad Rodríguez Leal, Jefa de Sección de Planificación y Ordenación Territorial, funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, técnico municipal, como vocal titular.

Dña. Raquel Bocos Fernández, técnico municipal, como vocal suplente.

D. Guillermo Fernández Hondal, técnico municipal, como vocal titular.

Dña. María Oliva Elorza, Jefe de Servicio municipal, como vocal suplente.

Dña. Asunción Velarde González, Jefa de Servicio municipal, como vocal titular.

D. Javier Mauricio Díez Aguilera, Oficial Jefe municipal, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General de la Corporación, como titular y Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Jefe de la Sección de Recursos Humanos Municipal, Secretaria suplente.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4º.- Convocar a los aspirantes el día 30 de noviembre de 2018, a las 9,00 horas, en el Centro de Promoción e Innovación Tecnológica (CPIT), sito en c/ Balbino Pascual, s/n, carretera Tanos-Cartes de Torrelavega, para dar comienzo al primer ejercicio de la Fase de Oposición.

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

5º.- Los miembros de la Comisión de Valoración quedan citados para el mismo lugar y día, a las 8,45 horas.

Torrelavega, 26 de octubre de 2018.
El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Videro.

2018/9603

CVE-2018-9603